

PROYECTO DE LOS TRABAJADORES/AS INFORMALES DEL TRANSPORTE DE LA ITF

INFORME DE EVALUACIÓN RESUMEN EJECUTIVO

Los trabajadores y trabajadoras del transporte de la economía informal constituyen una fracción importante y variada de los trabajadores/as del transporte de todo el mundo, especialmente pero no exclusivamente de los países en vías de desarrollo. Son una parte esencial de la industria del transporte.

El Proyecto de los Trabajadores/as Informales del Transporte de la ITF, implementado a lo largo de tres años, ha revelado que se puede organizar a los trabajadores/as utilizando estrategias variadas e innovadoras, que son capaces de negociar colectivamente, y que tienen la fuerza necesaria para pasar a la acción si tuvieran que respaldar sus afirmaciones. También ha revelado que el trabajo informal en el sector del transporte, si bien está dominado por hombres, no es de ninguna manera una actividad exclusivamente para ellos. Las mujeres trabajadoras informales del transporte están presentes de manera significativa, aunque su presencia se limita principalmente a las secciones más bajas de la industria y al ámbito de servicios.



El principal éxito del Proyecto fue llegar a los trabajadores y trabajadoras informales implicados en el transporte urbano de pasajeros a través de determinados sindicatos afiliados a la ITF de África, Asia y Latinoamérica. Gracias al Proyecto, se han hecho también algunos avances en la sección del transporte de mercancías de larga distancia de África.

Más de 60 000 trabajadores y trabajadoras informales del transporte se han organizado recientemente o se han unido al sindicalismo a lo largo de la duración del Proyecto; los mayores aumentos los proporcionaron las afiliaciones a asociaciones de trabajadores/as informales del transporte que ya existían. Otro gran triunfo fue llegar a las mujeres del transporte informal y darles más visibilidad.

Organizar a las mujeres en sindicatos – unas 3500 en total –, formar comités de mujeres y elegir a mujeres para ocupar puestos de liderazgo ha proporcionado a las mujeres confianza y visibilidad en los sindicatos, y en algunos casos también en el ámbito de las autoridades y/o empleadores.

El Proyecto introdujo diversas novedades metodológicas, la más llamativa es la idea de trabajar con ‘sindicatos mentores’ y a través de ellos, lo que no solamente supuso hacer un buen uso de la experiencia y capacidad de los sindicatos existentes y una utilización eficaz de los recursos, sino que también introdujo nuevas experiencias tanto para los sindicatos que asesoran como para los que son asesorados. Todos/as los/as participantes dan fe de la importancia que tienen el aprendizaje y el intercambio que han tenido lugar como resultado de este experimento. Aunque el éxito del Proyecto no se ha manifestado de la misma manera en los diferentes países y regiones, por diversas razones, tiene el potencial de convertirse en un importante método y promete un desarrollo más profundo.

Se introdujeron más novedades importantes: el uso del mapeo con el objeto de presentar responsables sindicales a los trabajadores/as informales del transporte y alentar su captación, especialmente de las mujeres trabajadoras del transporte; el establecimiento del Blog de Trabajadores/as Informales del Transporte y la adopción de la Carta de Reivindicaciones de los Trabajadores y Trabajadoras Informales del Transporte, que suponen un potencial y un foco de atención para continuar realizando actividades y ampliando la red de contactos.

En general, los resultados del Proyecto han excedido las expectativas, ya que se consiguió el resultado que se había previsto y otros que no se habían anticipado. Cabe destacar cómo se ha vinculado a las actuales prioridades de la ITF como el BRT y la violencia contra las mujeres.

El Proyecto ha resultado esencial a la hora de concienciar del impacto que el BRT tiene en el sustento de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte. También revela que la violencia y la discriminación contra las mujeres trabajadoras informales del transporte son prácticas muy extendidas. Otra consecuencia “inesperada” del Proyecto es que ha contribuido a mejorar la reputación de la ITF y a aumentar la lealtad hacia la federación.

Existen diversas cuestiones y opciones en curso que aún hay que probar durante un periodo de tiempo más extenso con el fin de valorar el impacto y la sostenibilidad. Por ejemplo, ¿pueden los sindicatos efectuar satisfactoriamente la transición a una plena e igualitaria representación democrática en las estructuras y el liderazgo de los trabajadores/as informales del transporte? ¿Se puede extender el proceso de organización para crear una “afiliación masiva” que se pueda poner en marcha de acuerdo con las palancas de poder de la ITF?

RECOMENDACIONES

A efectos de garantizar que las recomendaciones lleguen a buen término, sería aconsejable que la ITF encontrara la manera de ampliar el proyecto otros tres años más. Independientemente de si es posible llevar a cabo un nuevo proyecto, la organización de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte debe continuar siendo una prioridad y debe seguir estando integrada en las estrategias y actividades de la ITF:

1. Incluir a los trabajadores/as informales del transporte en las actuales actividades prioritarias de la ITF, especialmente en el BRT y en la violencia contra las mujeres. Buscar opciones de una forma activa e incluirlas en otras áreas estratégicas, asignando recursos de una forma adecuada.
2. Proporcionar opciones a los responsables de los trabajadores/as del transporte en el ámbito de la ITF a efectos de demostrar la importancia y el poder potencial que tiene la organización de trabajadores/as informales del transporte, y la necesidad que existe de contar con apoyo y recursos. Propagar extensamente la información entre los sindicatos afiliados y más allá.
3. Fomentar positivamente la inclusión de trabajadores/as informales del transporte en puestos sindicales de liderazgo y en el ámbito estructural de la ITF, poniendo especial atención en el liderazgo de las mujeres.
4. Facilitar que los trabajadores/as informales del transporte contacten unos con otros apoyando prácticas de comunicación e intercambio, y especialmente monitorizando de qué forma se está utilizando la Carta de Reivindicaciones de los Trabajadores y Trabajadoras Informales del Transporte como foco de atención inmediato y compartiéndolo con los demás.
5. Ser proactivos y aprovechar las ocasiones para mostrar el Proyecto y la labor conjunta que llevan a cabo otras Federaciones Sindicales Mundiales, la Confederación Sindical Internacional (CSI), la OIT, la red de trabajadores/as informales y las ONG de apoyo, en lo que respecta a cuestiones que afectan a los trabajadores/as de la economía informal.
6. Incluir a representantes de los trabajadores/as informales del transporte en delegaciones y actividades,

por ejemplo, en las negociaciones que tendrán lugar en la próxima Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) que tendrá lugar en 2018-19 en materia de la Violencia contra las Mujeres y los Hombres en el Lugar de Trabajo.

